

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

VIERNES 30 DE AGOSTO DEL 2013

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CLOUDWARE 360 S.A.

Se comunica al público que la compañía CLOUDWARE 360 S.A., aumentó su capital suscrito por VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo del cantón Guayaquil, el 02 de octubre de 2012. Fueprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC-II-DJC-G-13-000497 el 23 AGO 2013.

El capital suscrito actual es VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en VEINTICINCO MIL acciones de un DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reformó el artículo relacionado con las acciones: "ARTÍCULO CUARTO.- Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas de la cero cero cero uno a la veinticinco mil inclusive. (...)"

Guayaquil, 23 AGO 2013


AN. LUDWIG GARCÍA
NOTARIO TRIGESIMO
INTERVENTOR JURÍDICO SUPERINTENDENCIA DE LA INDUSTRIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL, ECUADOR



14 MERIDIANO